



GUIA PARA CONFECCIONAR EL INFORME FINAL (letra Arial 12, espacio y medio)

COMPONENTES DEL INFORME:

Título del Proyecto Marco: Incluir el título del Proyecto al que pertenece la actividad.

Título: (Se coloca al inicio del informe centrado, en letra minúscula y con un punto al final de la última palabra). Debe ser breve, claro, conciso y lo más informativo posible, no más de 15 palabras. Debe indicar el contenido del informe y ser consecuente con el objetivo general; de manera suficientemente explícita y precisa, para que presente un interés para el lector. Se debe incluir el nombre común y científico (entre paréntesis con mayúscula la primera letra del género y en letra cursiva) de los organismos que trate el estudio.

Responsable y colaboradores: Se colocan al margen superior derecho, después del título. Nombre (s) y apellidos. Con una nota al pie de página indicar: institución, correo electrónico y el ORCID.

Código: Código de experimento asignado a la actividad por parte de la UGIT.

Resumen: Debe incluir el objetivo, la metodología empleada, los resultados obtenidos y las conclusiones. No incluye cuadros, gráficos ni citas. Debe tener valor por sí mismo, pues sintetiza al informe. Debe redactarse con oraciones completas y en un solo párrafo. El resumen debe empezar con una frase que represente la idea o tema principal del informe, a no ser que esté expresada en el título. Debe tener un máximo de 250 palabras.

Introducción: Define el problema que motiva la investigación y al final de esta sección se indican los objetivos. Deben incluirse citas bibliográficas recientes para ayudar a la



definición del problema y del trabajo. La extensión de esta sección se recomienda que sea de máximo dos páginas.

Materiales y Métodos: Describen la ubicación, período y época donde se llevó a cabo la investigación, materiales (genético, insumos, otros), técnicas (p. ej. túneles, casa malla, otras), tratamientos, diseño experimental, análisis estadísticos y las variables evaluadas; expuestos con suficiente detalle para que otros científicos puedan repetir el estudio. Si el método es muy conocido, incluir solo referencias bibliográficas aclaratorias; sí es nuevo o modificado se debe describir. Se debe escribir en orden cronológico y en tiempo pasado.

Resultados y Discusión: Los resultados describen la información generada por la actividad realizada; deben redactarse en forma concisa y siguiendo una secuencia lógica, usando los cuadros, fotos o figuras que correspondan. Se deben incluir los análisis estadísticos realizados (cuando corresponda), la significancia de las pruebas. Los datos numéricos expresados con base en el Sistema Métrico Decimal-S.M.D. en texto, cuadros y figuras que provienen de experimentos deben incluir los valores de dispersión atinentes (varianza, desviación estándar, error estándar, u otro seleccionado). La información debe estar respaldada por los datos presentados del trabajo realizado. La discusión de los resultados debe basarse en interpretaciones o deducciones lógicas y permitir la comparación con trabajos afines. Se debe de evitar emitir juicios de valor.

Conclusiones. Toda actividad debe presentar conclusiones. Están basadas exclusivamente en los resultados obtenidos (pero sin repetirlos) y deben de estar directamente ligadas a los objetivos. Estas deben escribirse de forma puntualizada y en diferentes párrafos.

Referencias Bibliográficas (literatura citada): Se deben usar las Normas APA para redactar las referencias.



OBSERVACIONES GENERALES:

Unidades de Medida, símbolos y abreviaturas: Se debe utilizar como unidad de medida las del sistema métrico decimal, usando la coma para separar decimales y un espacio para miles.

Cuando las unidades no estén precedidas por un número, se expresarán por su nombre completo, sin utilizar su símbolo, ejemplo: metro en vez de 'm'. Para las unidades de medidas estandarizadas, las cantidades se expresarán numéricamente, ejemplo: 1 m en vez de un metro. En otro caso, se utilizarán palabras para los números del 1 al 9 y números para valores iguales o superiores a diez.

Las abreviaturas de carácter físico se escriben de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI), algunos ejemplos: toneladas (t), kilogramo (kg), gramo (g), metro (m), hectárea (ha), grados Celsius (C), milímetro (mm), miligramo (mg), mililitro (ml), litro (l), metros sobre el nivel del mar m s.n.m y elementos (N, P, etc.).

Nombres de Productos Químicos / Biológicos: Con respecto a la identificación de los productos químicos se deben escribir los nombres de los ingredientes activos. En el caso de los biológicos, especificar sus componentes.